

**CONSTRUCCION DE CERCOS ( DE MAS 20 ml, siempre que el inmueble no se encuentre bajo el régimen de propiedad exclusiva y propiedad común)**

**VERIFICACION ADMINSTRATIVA**

- Certificado de Alineamiento, retiro municipal y parámetros urbanísticos.
- FUE debidamente registrado.
- Anexo H( Responsable de obra )
- FUE debidamente suscrito
- Copia de DNI de los propietarios
- Copia de documento de propiedad (título, partida electrónica o compra y venta)
- Copia literal del poder expedidos por el Registro de Personas Jurídicas, vigente al momento de presentación de los documentos, en caso que el solicitante .sea una persona jurídica.(Requisitos si son Empresas)
- Declaración Jurada Documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar y represente al titular, en caso que el solicitante de la licencia de edificación no sea el propietario del predio. (Requisitos si son Empresas)
- Declaración Jurada de habilitación de los profesionales que suscriben la documentación (Tolas firmas y sellos deberán ser escaneadas)
- Carta de Responsabilidad de Obra.
- Él o los Propietarios deberán firmar la totalidad del Expediente Técnico ( se debe visualizar en el escaneo )
- Copia del comprobante de pago de la tasa municipal correspondiente a la verificación administrativa

**VERIFICACION TECNICA**

- Memorias Descriptivas por Especialidad
- **(U-1)**Plano de Ubicación y Localización según formato ( Responsable Arquitecto Colegiado Habilitado)

**(E-1)** Plano de Estructura: Cimentación, Losa aligerada, escalera, etc. ( Responsable Ingeniero Civil Colegiado Habilitado).